



Empuja la 4T reforma priista de GN que tiene en vilo a Va por México

- **La iniciativa** la presentó Yolanda de la Torre en Diputados y está suscrita por PVEM y PT; la retirará, dice, si gobernadores le indican que no la necesitan
- **AMLO** llama a senadores del tricolor a avalar pase de Guardia Nacional a Sedena; se suma Sheinbaum; oposición, contra *fast track*
- **Bloque** de contención pide a Ricardo Monreal honrar su palabra; jesuitas externan preocupación porque "se militarice el país" **págs. 6 a 8 y 10**



Reacciones divididas

Políticos se pronunciaron a favor y en contra del proyecto priista.



ELLOS (MORENA) están incumpliendo con lo que les mandató la Constitución, pero lo que yo propongo (...) no trastoca la estructura (...) de la GN"

Yolanda de la Torre
Diputada del PRI



LE APLAUDO a la diputada De la Torre porque tuvo el tino de plantearla en medio de la discusión, y el respaldo que le da su grupo parlamentario me parece natural"

Juan Ramiro Robledo
Diputado de Morena



(DE LA TORRE HIZO) lo que no se atreven a decir públicamente los demás, lo que piden los gobernadores: que no se vaya la GN. Hay que serenarnos"

Ignacio Mier
Líder de diputados de Morena



LOS DIPUTADOS del PAN no aprobaremos ninguna reforma constitucional que extienda el plazo que limitaba la participación militar en la GN"

Jorge Romero
Líder de diputados del PAN



POR SUPUESTO que también se pone en riesgo la coalición. Contraviene nuestro acuerdo de que habíamos declarado una moratoria constitucional"

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD



YO CONFÍO MUCHO en el coordinador de los diputados del PRI, del PAN. Creo, sobre todo, en los 200 diputados que tenemos el mandato de ser contrapeso"

Luis Espinosa Cházaro
Líder de diputados del PRD

Próximo martes se discute en comisiones de Diputados

Avanza plan alterno del tricolor en materia de Guardia Nacional

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con la iniciativa de una diputada del PRI para ampliar la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública, avanza un plan alterno para darle margen de actuación a la Guardia Nacional.

Esta iniciativa de reforma constitucional fue presentada por la legisladora Yolanda de la Torre, quien tras manifestar que su propuesta fue apoyada por su partido, sostuvo que sólo la retirará si las y los gobernadores, particularmente los panistas, dicen que no necesitan a las Fuerzas Armadas para continuar enfrentando la violencia después del 2024.

EL DATO

DE LA TORRE VALDEZ propone reformas al artículo 5º transitorio del decreto de la GN, en el que propone que sean nueve los años que el Presidente disponga de las Fuerzas Armadas.

Ante las alertas que el PAN y PRD encendieron sobre un riesgo para la continuidad de la alianza Va por México, por considerar que esta propuesta viola los acuerdos de "moratoria constitucional" que habían alcanzado contra las iniciativas de Morena, la legisladora les pidió adentrarse en el tema, pues aseguró que con su iniciativa "no le estoy haciendo la chamba al gobierno ni a Morena, porque son bastante malos para gobernar, e ineficaces".

En entrevista con *La Razón*, la priista sostuvo que su proyecto no difiere de la moratoria constitucional pactada por el bloque opositor, ni responde a las intenciones de "militarización" que, dijo, ha impulsado la bancada guinda.

"Ellos (Morena) están incumpliendo con lo que les mandató la Constitución, pero lo que yo propongo es muy distinto, porque no trastoca la estructura, el diseño, la naturaleza y la jerarquía constitucional de la Guardia Nacional".

En su iniciativa, De la Torre Valdez propone reformas al artículo quinto transitorio del decreto de la Guardia Nacional emitido en el 2019, en el que ella propone que, en lugar de cinco, sean nueve los años durante los que el Presidente de la República disponga de las Fuerzas Armadas, mientras la GN desarrolla su estructura y capacidades.

LA LEGISLADORA Yolanda de la Torre señala que retirará su propuesta sólo si gobernadores lo piden; dice que el proyecto tiene respaldo en su partido y no choca con la moratoria pactada

La legisladora argumentó que esto es porque, a partir del 2024, el personal militar ya no podrá intervenir en tareas de seguridad pública, pues de lo contrario incurriría en un desacato constitucional.

"Yo quiero saber qué van a hacer los alcaldes, los gobernadores, porque además de que se les ha quitado presupuesto, la Guardia Nacional no ha hecho la tarea. Si los 31 gobernadores y la Jefa de Gobierno salen a decir que están preparados para enfrentarlos (a delincuentes), yo creo que habría que valorar no transitar esta iniciativa... Si ellos dicen que no van a necesitar a las Fuerzas Armadas, me parece que sí vale la pena retirar el tema, sólo si los gobernadores dicen que no los necesitan", subrayó.

Afirmó que las policías municipales y estatales no están preparadas para

enfrentar situaciones de alta violencia, dado que les fueron recortados los recursos federales que les permitían abastecerse de aditamentos y capacitación para realizar sus labores.

Ante lo polémico que resultó su propuesta y la respuesta que tuvieron el PAN y el PRD, la priista aclaró que "tuvo la cortesía" de platicar el proyecto con sus compañeros, incluidos el coordinador en San Lázaro, Rubén Moreira, y el dirigente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Alguien me preguntaba que si me habían autorizado, y no, yo les platico: coincidimos, pero yo no pido permiso, soy una legisladora que ejerce sus facultades. No le estoy ayudando a Morena, no comulgo con Morena, reconozco que son muy malos, pero no por eso pondré en riesgo al estado, a los alcaldes y al

país", sostuvo.

Esta iniciativa será discutida el 13 de septiembre por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, cuyo presidente, el morenista Juan Ramiro Robledo, celebró su presentación.

En opinión del coordinador legislativo de Morena, Ignacio Mier, lo que hizo la priista fue "lo que no se atreven a decir públicamente los demás, lo que piden los gobernadores: que no se vaya la GN".

"Hay que serenarnos, hay que despojarnos de la negativa sistemática, permanente, a veces hasta pareciera necia, y pensar más en el país por parte de la oposición, que empieza a satanizar, a cuestionar, e incluso hasta a cometer violencia de género en contra de la diputada del Partido Revolucionario Institucional", dijo.

212

Votos en contra tuvo la reforma a la GN en Diputados, el sábado

264

Sufragios a favor, se registraron para turnar la iniciativa al Senado de la República